



www.somosucv.edu.pe

Trae un amigo

¡Vive la universidad en equipo!
Prepárate para marcar la diferencia
junto con ellos.

Términos y condiciones

- > Este Programa aplica para la matrícula del semestre 2023-II y la matrícula extemporánea.
- > El estudiante y sus amigos referidos que registren su matrícula y realicen el pago de la 1.º cuota del semestre 2023-II.
- > Este beneficio está dirigido a estudiantes de los Programas de Alfa, Pregrado, SUBE y Posgrado, Programa de Titulación y Segunda Especialidad.
- > En el caso de los programas de Pregrado y Posgrado, aplica para las modalidades presencial y a distancia.
- > Este Programa no aplica para los colaboradores de las oficinas de Marketing, Imagen, Admisión y Promoción.
- > No aplica para los estudiantes registrados en la base de datos de referidos de la oficina de Marketing, Admisión y Promoción de la Universidad.
- > No aplica para estudiantes que cancelan el ciclo completo.
- > El beneficio será aplicable para el pago de las cuotas de la pensión académica del semestre 2023-II y no será reembolsable ni transferible.
- > Se hará efectivo de acuerdo al número de amigos referidos y de forma progresiva, según el cronograma de pagos.
- > Los trabajadores administrativos podrán tener un máximo de 5 (cinco) amigos referidos.

Solo para
los que quieren
salir adelante

www.somosucv.edu.pe